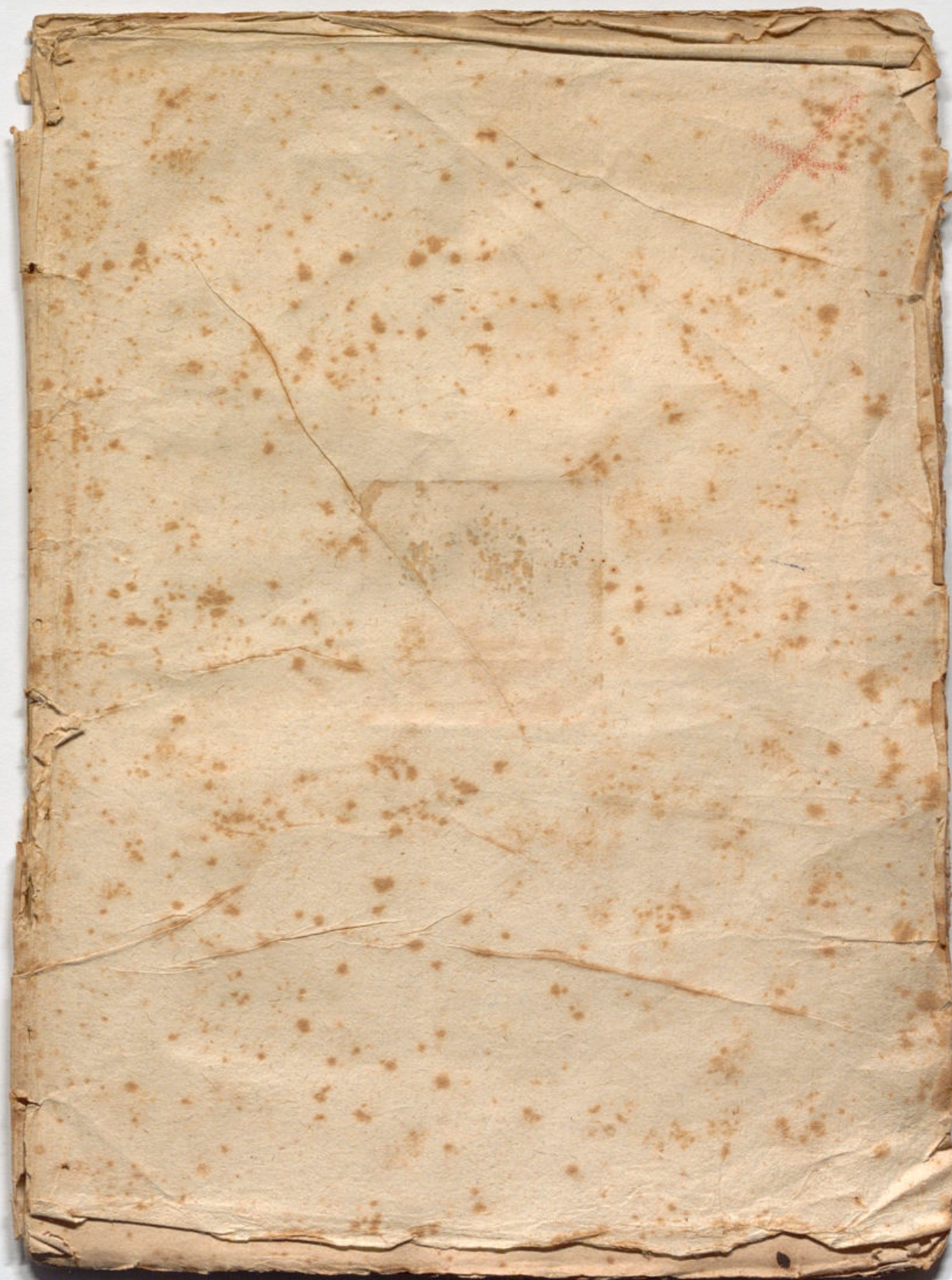


PES1820 - PRP-004







Libreria Ripoll

San Miguel, 12 - Apartado 338 - Tel. 971 221355 - Palma de Mallorca (2)
LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS • GRABADOS • XEROGRAFIAS
AUTOGRAFIOS • REBUSCA EDICIONES AGOTADAS • LIBROS RAROS

[Un Ciudadano amante de su

Autor patria y de la humanidad]

Título Reflexiones sobre los

Repasado breves apuntes...

Edición Palma 1821, 1ª

Observaciones: Medicina

Es contestación a otro

opúsculo

Ref.^a Precio

Ref.^a Precio

LIB-
D-
VIR
S+

Ref 15995

REFLEXIONES

SOBRE

LOS BREVES APUNTES

*de las enfermedades que se manifestaron
en Son-Servera á principios de Mayo
del año 1820.*

POR UN CIUDADANO AMANTE DE SU
PATRIA Y DE LA HUMANIDAD.

PALMA:

IMPRENTA DE FELIPE GUASP

AÑO 1821.

Conciudadano lector: Llegaron á mis manos los breves apuntes de las enfermedades que en el año 1820 devastaron el pueblo de Son-Servera, y apenas me vi dueño de este escrito cuando creí satisfechos los ardientes deseos que tenía de poseer una obrita, cualquiera fuese su título, que me orientase en el diagnóstico, etiología y plan curativo de tamaña enfermedad; pero quedé sorprendido y engañado cuando en las primeras líneas ví los primeros eslabones de una cadena de errores, que serían mil veces mas funestos al género humano que la misma peste, si llegaran á ganar crédito del modo que los propala el autor.

En efecto; ¿quién dirá que no sea de un juicio poco reflexivo el querer separarse el autor de la etiología de la enfermedad que describe, y un absurdo de mucho bulto é imperdonable presentar al público las observaciones de tan inexorable plaga del género humano, sin la asignacion de la causa que la produjo? ¿qué facultativo puede prescindirse de una parte tan esencial y precisa de una buena patología, mayormente en estos tiempos en que las luces han desterrado las tinieblas que nos obscurecian en esta parte, y en que la razon no descansa mientras no averigüe la

causa de fenómenos tan asombrosos? No podía preveer el autor que se le había de preguntar: ¿quién fué el padre de tan perverso hijo? Todo Ciudadano tiene derecho de saber si la causa de la peste es natural de Son Servera, ó si siendolo de otras regiones, vino casualmente á hospedarse en dicho pueblo. ¿Como sin estos requisitos se han publicado los apuntes de tan cruel contagio como el que experimentó aquel pueblo, de ando vacilante la opinion de los facultativos, y de todos los inteligentes que no se hallaron en la situacion de poder observar sus estragos? ¿Cómo se comete una falta de tanta monta? Esta voluntaria omision no causará estrañeza aun al mas indolente y menos perspicaz?

El autor dice: "no entraré en exámen alguno sobre la naturaleza del mal" ¡equivoca expresion! ¿Qué quiere decir con tan estudiada frase? Si entiende por la naturaleza del mal su carácter y propiedades, es una distraccion agigantada de su entendimiento, porque nos pone á la vista la fiebre adeno-nerviosa ó la peste levantina; y si entiende por naturaleza del mal la patria ó localidad que le ha engendrado, claro está que su memoria ha caducado, pues que no tiene presente que dijo á la Junta Superior de Sanidad "como estoy tan receloso que aquella hydra se haya originado en este mismo suelo, según lo tengo indicado á V. S. &c." Con que, en qué quedamos, ¿aquel contagio fué natural de Son-Servera ó estrangero? Es Español, Asiático ó Africano? No nos dejemos sojuzgar el dis-

curso; por muchas razones no nos es indiferente esta manifestacion; si es hijo del suelo de Son-Servera concurriendo en este punto las mismas causas, se podrá desarrollar en cualquier tiempo la misma enfermedad; y si el aniquilamiento de ellas no se halla á nuestro alcance, tenemos ya en Son-Servera un semillero de peste bubonaria como el de Alejandría, Damietta y Roseta, y por lo mismo la isla de Mallorca deberá ser considerada, en los puertos sanos del mediterráneo y en todos los del mundo, tan sospechosa como los parages indicados: y si por colmo de desgracia de esta isla llegase la triste época en que las procedencias mallorquinas fuesen tratadas con el rigor de las africanas, ¿quién tendria la culpa de tantos daños? Lo dejo á la consideracion de los imparciales, que dotados de un sincero amor por la verdad no hacen mérito, ni atribuyen á ciencia un nocivo, é inconsecuente charlatanismo.

Prescindiendo el autor, como lo hace en sus apuntes, de la naturaleza y de la causa de la fiebre que ha reinado en su pueblo; ¿no dá á entender que permanece en la misma opinion que manifestó á la Junta y que ha cacareado en otras partes? Claro está que sí; luego siendo la referida fiebre la adeno-nerviosa, según confiesa dicho facultativo, se sigue que en Son-Servera nace y puede nacer de improviso la peste de levante, lo que es absolutamente falso; y si observamos la historia natural de Son-Servera, su situacion topográfica, su clima, las enfermedades, usos y costumbres de aquellos vecinos, de todo lo cual

nada dice el autor, veremos que la opinion de que la peste haya tenido su origen en aquel pueblo es una opinion voluntaria, infundada, y sin otro apoyo mas que el capricho ó la vision. El mas infimo de la plebe médica se avergonzaria de haber dado semejante parecer. En vista de esto creo que el autor de los apuntes debe hacer una manifestacion al público retractándose de aquella opinion, y que igualmente debe decir todo lo que haya podido rastrear sobre el conducto por donde se introdujo la peste en aquel pueblo, atendiendo á que es natural y morador de Son-Servera, y que por lo mismo puede y cuasi debe saber á punto fijo quien hizo á esta isla aquel funesto regalo; pero si por un efecto de sus particulares luces y singular instruccion permanece en aquel depravado parecer que lo manifieste igualmente, seguro que me hallará pronto para refutarlo con razones que quizá no cree á mi alcance.

El Dr. Lliteras sienta en la página 5ª y siguiente, que la primera víctima fué una muger cuya muerte arrebatada, sucedida en 9 de Mayo fué achacada á la caída que pegó de un árbol; que á pocos dias murieron su marido y un vecino; que los enfermos aumentaron notablemente en la misma calle, y que pasó á familias de otras; de modo que el 17 fueron sacramentados ocho ó nueve, y aunque nos calla los muertos, se dijo que solamente desde la noche del 14 hasta el día 20, fallecieron veinte personas, y doce mas que estaban moribundas; ¡mortalidad tremenda

para un lugar de tan corto vecindario!

Reflexionemos sobre esto, y sacaremos algunas consecuencias. Cualquiera facultativo, que blasone de sábio, debe, y puede conocer, que una enfermedad que se mantiene en una calle; que se propaga á los vecinos inmediatos; que ataca á los que rozan con ellos; y que mueren todos con la mayor brevedad, esparciendo sucesivamente la muerte á familias de otras calles, siendo precisamente las que rozaban con los primeros invadidos, es eminentemente contagiosa y horrible.

Este conocimiento del estado del pueblo debia tenerlo el autor, por mas que se diga postrado en cama de un flemon y de almorranas, por los facultativos que consultaban con él, por los individuos de aquella Diputacion de Sanidad y por los mismos vecinos. ¿Y cómo el mismo autor, echando de ver la propagacion de la enfermedad, no dió parte á la Junta para que embiase facultativos de luces que remediase tanto estrago? Porque no obligó á los otros facultativos á que lo hiciesen? Si estando como supone en cama excitaba al Ayuntamiento para que volviese á llamar facultativos; ¿porqué no le excitaba á que avisase á los pueblos inmediatos y á la misma Junta Superior de la grave enfermedad que padecía su villa? ¿Si así se hubiera hecho, se habrian causado tantas muertes?

En la página 6 dice el autor "que se esforzó á probar con el Dr. D. Pedro José Sureda, que la peste de bubon tenía muchísima analogía con

“las dolencias que acababa de observar.” ¿Y por qué no se esforzaba, al mismo tiempo, á que ningun vecino de Son-Servera se separase de aquel distrito, temiendo que esparciese el seminio contagioso por do quiera que pasase, como en efecto sucedió con Mateo Rossell Parragó, que despues de haber apestado á San Lorenzo, murió víctima en Manacor, del contagio que habia heredado de Son-Servera, de donde salió el 27 de Mayo por la noche, habiendo su muger fallecido apestada el dia anterior? Si en Manacor no se hubiesen tomado tan prontas, como eficaces disposiciones, ¿quién habria aislado el contagio, y preservado de una inevitable catástrofe á una poblacion tan numerosa? ¿El autor con su decantado específico, ó con las providencias sanitarias que dice se habian acordado el dia antes que llegase Pasqual, como omite el decirnos en que consistian, ni qué efectos produjeron? ¿Cómo habiendo tomado las precauciones sanitarias cundió tanto la enfermedad, desde el 1º al 2 de Junio, que segun la carta que escribió á su amigo, el dia 5 del mismo ya no habia calle, ni quasi familia, que no estuviese salpicada, pág. 7, habiendo fallecido hasta el mismo dia 5, 150 personas poco mas ó menos?

En la página 8 dice: “el 8 del citado Junio el número de muertos ascendia á cuatro cientos:” luego en tres dias murieron 250, número muy superior al que se lee en los partes, y precisamente eran los mismos dias en que trató de ensayar el aceite: ¡ensayo prodigioso! una de dos, ó el número de muertos no es tan grande como

lo pinta, ó el ensayo no fué muy lucido.

En la página 9 dice: “¿Y aun no bastaba tanta mortandad, ni los síntomas ominosos que acompañaban á aquellas calenturas para clasificarlas completamente? ¿Cuando tal vez en la historia de las pestes no se encontrará otra ni mas contagiosa, ni mas funesta, ni mas rápida en sus progresos ni mas violenta en sus efectos; cuando no faltaba ninguno de los fenómenos que constantemente la caracterizan, se desconocia, mejor diré, se quería desconocer su naturaleza específica?” Zaheriendo con esto al Dr. Pasqual; ¿y por qué el autor que tal vez ya conocía el carácter de la enfermedad de que se trata desde su origen, y que sin duda tenía mayores motivos de conocerla que el mismo Pasqual, no dió parte á la Junta de que era la verdadera peste, hasta el 14 de Junio, páginas 9 y 10, es decir; treinta y seis dias despues de haber fallecido aquella primera víctima cuya muerte fué achacada á la caída de un árbol? ¿Habría parecido conveniente al autor cargar á Pasqual, como quien dice: al difunto ya se lo dirán de misas, y aunque no se las digan él nada hablará? ¿Y es verdad que caían enfermos casi instantaneamente, pág. 9, los que se obligaban á la fuerza á desempeñar los servicios del enterramiento de muertos y espurgo de las casas? Aunque se lo pregunto, no pongo el menor reparo en asirme de la afirmativa; pero dígaseme, aunque no sea mas que por mi instruccion ¿y el específico preservativo que no les servia de baluarte? Y de pa-

rece al autor que habia alguna ley que permitia llevar por fuerza al matadero al que se habia sabido ó podido preservar de los estragos de la enfermedad? Cual de dos cosas habria sido de mayor provecho para la conservacion de aquellos habitantes, ¿hacer morir al que permanecia sano para enterrar al difunto, y para espurgarle su casucha hasta que hubiese quedado ni un viviente en Son-Servera; ó incomunicar á los ilesos con los muertos, y aguardar para el enterramiento de estos á que llegasen los sepultureros? Si se me responde que lo primero, digo: que se habria hecho de Son-Servera otra Numancia; y si lo segundo, creo que el perjuicio habria sido muy poco incomunicando como llevo dicho los sanos de los finados, supuesto que aquella enfermedad era meramente contagiosa sin participar del carácter epidémico mas que á una corta distancia.

Recaían en la enfermedad, dice pág. 10, algunos de los convalecientes á causa de estar sumergidos en una atmósfera sinó cargada de miasmas pestilenciales, abundante de productos pútridos y en alguna manera convertida en una mofeta directamente debilitante de la acción vital: sin decirnos cuales fueron los medios de que se valió para corregir aquella atmósfera de miasmas pestilenciales; el motivo porque se mantenian los convalecientes en un punto tan peligroso, ni que direccion tenian los hospitales y campamentos de que habla en la misma página y en la 8ª.

En la pág. 12 dice: "se vió palpablemente lo que insinuaba la Comision de Medicina en su juicio del 1º de Agosto, que la policia y el orden son las armas con que se debe atacar la peste, y que con ellas y no con medicinas debían libertarse del sepulcro millares de personas." Desearia saber si habla de medicinas profilácticas ó curativas, aunque tanto en un caso como en otro su específico aceite debía libertar á infinitos, lo que dudo sea cierto, porque ya veo que le asocia el orden y la policia; y en la página 18 y siguientes lo arma con la ipecacuana, el emético, poderosos escitantes exteriores, la quina en tintura ó en estrácto, el alcanfór, el uso del vino generoso, el eter, el espíritu de mindereró, el alcali volatil &c. Si el aceite es específico ¿á que fin emplear estos y otros remedios? Me parece que con tanto escudar con los remedios mas poderosos á su específico, mejor diré á su héroe, reduce su virtud á la nada, es decir á la que real y verdaderamente tiene.

Hubo enfermos, pág. 14, cuyos síntomas moderados ya desde el principio de la enfermedad prometian una terminacion feliz; y otros que acometidos con furia desde el momento de la invasion no pudieron resistir á la violencia de este mal destructor. Por lo mismo se hace preciso adoptar la division que formó Bertrand de la peste de Marsella &c." ¿Habla el autor de la peste en su 1º, 2º ó tercer periodo? Este conocimiento no nos es indiferente, ya para conocer los síntomas que la acompañaban en uno

y otro; ya para la aplicacion de los remedios; y ya en fin para saber en el cual de aquellos estados el aceite le produjo los buenos efectos que le supone.

En una palabra, dice el autor pág. 16, esta enfermedad terrible ha atacado indistintamente á cuantos entraban en su esfera de actividad: luego el aceite solo ha sido específico preservativo para los que no se espusieron á la esfera de la actividad de la peste: luego el aceite no es ni aun preservativo, porque estando fuera de la actividad ya no hay caso, por carecer de su virtud contagiante el miasma pestífero, y por mas que sea absorbido por algun cuerpo susceptible de contagiarse, no se puede efectuar este fenómeno.

En la página 17 dice: "unos pocos, que desde un principio sin erupcion exterior, ni lesion determinada interiormente, se presentaban y seguian dos ó tres dias con un carácter disfrazado de calentura intermitente;" sin decir los síntomas que la acompañaban, y queriéndonos dar á entender que la peste se declaró con el carácter intermitente, si por la palabra principio entiendo cuando empezó la peste. O yo no lo entiendo, ó este párrafo es anfibológico.

Nos dice el autor de los apuntes, en las páginas 19 y 23, que los síntomas nerviosos forman por lo común la esencia de la enfermedad, y que los adinámicos son efectos secundarios. Primeramente no creo que haya ningun síntoma verdadero patognomónico de la peste ó del tifo

bubonario, porque ni el bubon, ni el carbúnculo, ni las flictenas &c. lo son; pues á veces estos síntomas no se presentan, lo que me hace creer que el diagnóstico debe deducirse del síndrome ó conjunto de síntomas. Y en segundo lugar, no puedo comprender como los síntomas nerviosos sean los esenciales, y los adinámicos efectivos ó secundarios, porque si asi fuese se manifestaria primero la calentura atáxica ó maligna, y despues los síntomas adinámicos; y jamás vendría primero la adinámica que la atáxica, lo que parece absurdo, y mas atendiendo al dictámen que dió el Dr. Pasqual en su parte del 31 de Mayo en que, segun dice el autor, pág. 7, las caracterizó de *pútrido atáxicas malignas de género contagioso*. Una de dos, ó despues del parte del Dr. Pasqual mudaron de carácter las enfermedades, ó primero se presentaban los síntomas adinámicos que los nerviosos, ó bien existían todos en un tiempo; luego no son esenciales solo los nerviosos, y mayormente cuando dice, pág. 24, que con el emético se evacuaban productos biliosos y lombrices. A mas de esto, quando las flictenas, carbúnculos ó antraces se manifestaban antes que la calentura, ¿aquel síntoma entonces, era pútrido ó nervioso? ¿y cuando el bubon precedia igualmente á la calentura era nervioso, adinámico ó inflamatorio? y si este tumor supuraba pronto sin acompañarle la calentura ¿dónde se hallaban entonces los síntomas nerviosos esenciales? *in intellectu*, sin duda. De todo esto deduzco que la peste presenta varias

anomalías y modificaciones esenciales, y que es cierto lo que dice, pág. 17, que la naturaleza de las indicaciones no es siempre simple ni uniforme; y no siendo la naturaleza de las indicaciones siempre simple y uniforme; ¿se podía simple y uniformemente emplear el aceite en cualquiera invadido del tifo, cualesquiera fueran los síntomas que se desarrollasen; el temperamento y edad del enfermo; al principio, incremento ó declinación de su dolencia; y en el primero, segundo ó tercer periodo de la peste, sin exponer al doliente á ser víctima de tan rutinario procedimiento?

Respecto, dice pág. 18, á que la peste se acompaña constantemente de dos órdenes de síntomas, unos procedentes del contagio, y los otros de la calidad de la calentura &c." ¿Acaso ésta es siempre la misma, ó varía según las circunstancias de edad, sexo, temperamento, modo de vivir, periodo y curso de la enfermedad? Díganlo los que la observaron en Cap-de-Pera, Artá y San Lorenzo, aunque el mismo autor, en la página 5, insinúa trastornos y variaciones frecuentes en los enfermos; y si puede ser distinta la calentura y varios los síntomas, como se deduce de lo que dice el autor, y lo que igualmente se observó en dichos pueblos, ¿se podrá usar el aceite indistintamente sin muy grave perjuicio de los pacientes? Y podrá el benéfico líquido ser reputado por específico ni aun remedio curativo?

Pregunto: ¿cuándo las propiedades vitales se hallaban aumentadas por algún carbúnculo en el píloro ó cardíaco; ¿qué efectos debía produ-

cir el vomitivo aunque fuese la impecacuana acompañada de aquella copia de doctrina de oscilaciones &c.? lo déjo á la consideración de los prácticos, limitándome á decir: que si se debía experimentar algún buen efecto del aceite era en este caso, lo mismo que se habría podido lograr de cualquiera otro emoliente, y que no se podía observar aplicado indistintamente, sin método ni norma, como lo habría hecho cualquiera empírico.

Se procuraba alimentar á los enfermos con substancias poco propensas á la putrefacción" pág. 20. Si los síntomas adinámicos son los secundarios, y los nerviosos ó atáxicos esenciales, me parece que no había necesidad ni indicación de dar aquel alimento á los enfermos al mismo tiempo que el vino generoso, pág. 21, y el aceite. Según veo los medicamentos debían producir los efectos que quería el autor, y no los que han constantemente observado los prácticos más acreditados.

El autor pone en una misma clase, pág. 21, los vegigatorios y los sinapismos, ó cuando menos no hace mención de cuando y en qué partes del cuerpo aplicaba los unos ó los otros, siendo así que Sydenham, Pringle, Cullen, Baglivi, Lancisi, Stoll, Barthéz, Wauters y muchos otros sabios autores han diferenciado muy bien los casos, y las partes en donde debían aplicarse aquellos causticos, según la naturaleza y estado de la enfermedad, y la mayor ó menor acción que se quería dar al sistema dermoidal ó cutáneo, por-

que aunque los vegigatorios y sinapismos tengan su efecto inmediato sobre el mismo sistema, no obran con la misma prontitud y eficacia, ni producen efectos absolutamente idénticos, y por lo mismo no es indiferente su aplicacion.

En la página 22 el autor habla de los carbúnculos y bubones, sobre los que, dice, aplicó útilmente cataplasmas de scilla tostada al horno, sin decirnos nada de los otros síntomas, confundiendo el carbúnculo con el bubon, efectos bien distintos de la peste; sin hacer la descripción de ninguno de ellos, y sin citar los sujetos en quienes observó los buenos efectos que supone de la aplicacion de aquel cataplasma estimulante; tambien calla en que época hizo uso de ella, y si vieron y observaron lo mismo sus compañeros; lo que me hace sospechar, si haría este ensayo antes del 9 de Julio, en que salió del pueblo, cuando el Dr. Morey estaba en el campamento hospitalario.

«A la provocacion del emético se presentaba luego un ligero sudor que duraba algunas horas» pág. 25; luego despues de la accion del emético no era necesario usar de las fricciones del aceite, propinar al enfermo alguna porcion teiforme ni envolver á éste en sus sábanas para procurar el sudor, y eliminar por su medio el principio contagioso: luego toda esta farándula de fricciones de aceite, porciones teiformes y envolvimiento de los enfermos en sus sábanas era inútil, pues que el sudor sucedía naturalmente á la accion del emético.

Paso á ver el aceite que efectos produjo como curativo y como preservativo; pero antes diré cuales son sus propiedades físicas, químicas y medicinales, ya que el autor nada nos dice de las dos primeras, hablándonos solamente de las últimas, sin distinguir en que casos y períodos de la peste puede tenerlas.

El aceite es un licor vegetal, craso, untuoso é inmisible en el agua; es de un color amarillo, ó verdoso; de un olor dulce, y de un sabor agradable. El peso específico del aceite es de 9.153 considerando el agua de 10.000. Las propiedades químicas y principios constitutivos del aceite son el hidrógeno, el carbone y el oxígeno, cuyas proporciones determinó con exactitud Lavoisier. El aceite sufre mutaciones por la accion de los ácidos sulfúrico, nítrico y muriático oxigenado: esto me hace presumir que el ácido sulfúrico, aunque maridado con la tintura de quina, debía obrar algo sobre el aceite, en el estómago de los apestados, y tal vez formaba una especie de jaboncillo.

Las propiedades medicinales del aceite que se leen en los autores son las siguientes: antiguamente se usaba el aceite como purgante y vermífugo; pero su uso en dichos casos ya queda abandonado, y se ha observado ser muy nocivo cuando hay una inflamacion en la membrana-mucosa de las primeras vias, porque enranciándose aumenta la irritacion de esta membrana. Igualmente la experiencia ha acreditado que el aceite exasperaba el colico de los pintores; ¿qué haría

pues el aceite cuando la peste venia acompañada de una atroz cardialgia, ó cuando habia algun carbúnculo en el estómago? Ciertamente que enranciado exasperaria el mal, produciendo síntomas gravísimos y tal vez irreparables; y produciendo la diarrea aumentaria la debilidad y causaria consecuencias funestas.

»En primeros de Junio, dice el autor pág. 24, »traté de ensayar el aceite en fricción por haber »leído en Nisten los buenos efectos que produjo »en semejantes calamidades"; aunque el autor implore todos los favores de Nisten de nada le aprovechan, porque Nisten jamás ha visto la peste ni ha usado el aceite en ella ni en fiebre alguna análoga, y por consiguiente no tiene voto en la materia. El señor Nisten como tantos otros habla por boca de ganso, es decir habla por lo referido por Baldwin; y los grados que establece de la peste no son suyos, sino de Mr. Desgenettes, al pie de la letra, aunque lo calla como lo ejecuta en otras materias.

Extraño que el Dr. Lliteras sintiese excitacion en su cutis, y en su sistema glandular, pág. 25: creo que la tal excitacion era mental solamente, porque muchos han usado y tomado interiormente el aceite y en mayor cantidad, pues no dice le excítase á bomito, y nunca han experimentado tales excitaciones; y para salir enteramente de la duda que ocasiona esta paradoja se puede probar en el día, si el aceite produce dichos efectos ó no: yo lo habría hecho ya si no estuviera seguro de lo contrario.

En la página 26 se lee: »Prescindo de si aquella substancia (el aceite) puede ser á propósito »para neutralizar dicho virus (el virus pestilencial) lo mismo que el mercurio destruye el vicio »venereo, pues esto seria difícil de averiguar »interin no se conozca mejor su naturaleza." ¿Y conoce el autor en alguna manera la naturaleza del virus pestilencial? Si la conoce ¿porqué no nos dice cual es? ¿Quiere él saber si aquella substancia es á propósito para neutralizar aquel virus? Oiga pues lo que dicen de ella los autores que con mayor acierto han tratado del particular. Mr. Desgenettes mandó á todos los médicos de la expedicion á Egipto que usasen en la peste las fricciones de aceite, en el modo y forma que se ejecutó en Smirna, segun el P. Fr. Luis de Pavía, el *tu autem* del encantamiento del aceite; y para el efecto les circuló la instruccion ¿y que resultó? El mismo Desgenettes, gefe superior de los facultativos de aquel destino, responde terminantemente y dice: »Aquí debo hacer notar, que nada se ha podido determinar »con precision acerca de la eficacia del tratamiento por las unciones ó fricciones del aceite." ¿Habrà quien lo desee mas claro? Sepa pues que del italiano Asalini, médico al servicio de la Francia en dicha expedicion, el mismo que dió tanta celebridad á las fricciones del aceite, dice su compañero Mr. Pugnet: »El aceite no logró »de ella, la celebridad, por largo tiempo; luego »que la enfermedad llegó al estado se demostró »que el aceite no era de socorro alguno. Mi com-

pañero Carrié advirtió que su uso exterior fatigaba al enfermo, y le aproximaba brevemente á la muerte. Observó que sobre 15 personas puestas á la vez á este tratamiento, una se restableció con pena, y las otras fallecieron en un intervalo extremadamente corto." ¿No queda aun satisfecha la curiosidad? Escuche pues lo que sucedió en Artá en el mismo reinado de la peste, y en las mismísimas circunstancias que en Son Servera. Habiendo los facultativos que en aquel pueblo trataban los apestados destinado en los días 15, 16 y 17 de Julio 32 individuos para ser tratados con el aceite, á los que lo administraron interiormente en la dosis de media libra mañana y tarde; y exteriormente en fricciones con un tercio de aguardiente, murieron 31 de aquellos desgraciados, y el bubon del que se salvó de aquella catástrofe oleosa terminó por induración: y de 23 contagiados que fueron tratados, en el lazareto de San Salvador de Artá, en el primer período de la peste, con el plan evacuante, tónico y estimulantes exteriores, sin hacer uso del aceite, curaron 13 de ellos. Con vista de esto, ¿qué harémos de aquello de «el aceite es á la peste como la quina á las intermitentes, y el mercurio al galico? ¿No habría sido mejor que el Dr. Lliteras hubiese añadido y el ópio á los dolores?

En la página 27 se lee: «desde que se generalizaron las fricciones, fueron menos los invadidos." Las fricciones de aceite se ensayaron en primeros de Junio, pág. 24; en 5 del citado Ju-

nio habian fallecido 150 personas, pág. 7, y seguramente contará desde el 9 de Mayo en que murió la primera víctima, pág. 5; de lo que se deduce que en 22 días sin que se hubiese hecho uso del aceite murieron solamente 150 personas. En Son Servera murieron en todo el tiempo que duró el contagio, aunque el autor lo calla en sus apuntes, 1130 personas poco mas ó menos; luego desde el 5 de Junio hasta que concluyó el contagio, estando generalizadas las fricciones y unturas del aceite, murieron nada menos que 1080 personas: luego á proporcion hubo triple mortandad despues de generalizado el uso del aceite: luego es falso que el aceite sea ni aun preservativo, mas diré: luego el uso del aceite es nocivo y muy perjudicial. Y para mayor convicción del perjuicio que se seguia del uso interior y exterior del aceite pongamos en paralelo los estragos que hizo el contagio en Son Servera con los que hizo en Artá, cuyos habitantes lo padecieron al mismo tiempo. En Son Servera habia ántes que sufriese la peste cerca 1825 personas, de las que murieron 1130 como llevo dicho; de consiguiente murieron de la peste cerca dos terceras partes. En Artá habia antes de la peste 4020 habitantes, de los que fallecieron de la enfermedad 1277; por lo que se ve que en Artá murió algo mas de una cuarta parte de la poblacion, incluso las víctimas que hizo el aceite: luego el contagio hizo doble mortandad en Son Servera, donde se usó con profusion el aceite, que en Artá donde se escaseó sobre manera por

haber observado los perjuicios que causaba su uso interior y exterior.

Ya me parece oír al autor que me dice: en prueba de que el aceite es un preservativo lea V. las páginas 27 y 28, y verá los nombres de 14 individuos, que á pesar de tener roce con los enfermos no quedaron contagiados, y esto sin hacer uso de otro preservativo ó profiláctico mas que del aceite, y añadirá luego él: el aceite es un preservativo. Alto ahí; ¿está seguro el autor que los individuos que cita tuvieron roce, ó por mejor decir estuvieron espuestos á la actividad del miasma contagioso el tiempo necesario para absorber dicho miasma, en cantidad suficiente para ser acometidos? Cualquiera sabe que la esfera de actividad del miasma contagioso es muy limitada, y que un individuo quedará acometido v. g. con 6 miasmas, y que otro no lo estará con 12. Además ¿quién asegura que aquellos sujetos tenían disposicion para contagiarse, y el miasma contagiante actividad suficiente para que se efectuase este acto? No hay duda que la disposicion en el sujeto que recibe el contagio es tan necesaria, como la fuerza contagiante en el miasma pestífero para que tenga lugar ó suceda la infección. Supongo por un momento que ambas circunstancias concurrian simultaneamente para que se pudiesen contagiar los 14 individuos de que se trata; pero veamos lo que sucedió en Artá, San Lorenzo y Capdepera, en iguales circunstancias; lo que nos dicen los autores sobre los preservativos de la peste, y veremos, como

no queda probado en los apuntes que el aceite sea profiláctico del tifo bubonario, y que mas bien su uso es perjudicial que útil, lo que tengo probado ya de un modo convincente.

D. Jaime Bañuls de Monferrer y D. Tomás de Villalonga, rozaron con apestados entrando de continuo en los lazaretos, sin usar mas preservativo que las lociones de agua fria como tenian de costumbre, y nunca se contagiaron.

Los presbíteros D. Jaime Sureda de Sanma vicario y ecónomo, D. Antonio Sancho y el R. P. Fr. José de Santañy, religioso Capuchino, administraron los santos sacramentos, aquellos dos en casas particulares apestadas, y éste en el lazareto de Bellpuig sin usar del específico preservativo, y permanecieron sin novedad. Los regidores D. Gregorio Morey boticario, que preparó los medicamentos para los apestados, y que rozó con muchos de ellos, D. Miguel Esteve encargado de proveer el lazareto de San Salvador, en el que entró diariamente, y D. Juan Servera encargado de la construccion de las barracas en el lazareto de Bellpuig, donde entraba muy á menudo, se preservaron del contagio sin el uso del aceite. El Dr. D. Bartolomé Nadal rozó con apestados en los lazaretos, y sin las unturas del aceite se preservó de la peste; á mas de estos el Alcalde, Regidores y demás individuos de la Junta de sanidad nunca se contagiaron. Juan Vidal que carrateaba los apestados al hospital y Manuel Hernandez que siempre estuvo en el lazareto de Bellpuig no usaron del aceite,

y permanecieron sin la menor novedad. D. Juan Antonio Adrover presbítero y vicario de Cap-de-pera, administró los santos sacramentos á los apestados de aquel pueblo, y en un principio ignorando la enfermedad de que adolecían pulsó á muchos, sin usar el aceite, y no se contagió. El Dr. en medicina D. Mariano Ferrer, que pasó á Cap-de-pera para asistir á los enfermos, no usó del aceite y tampoco padeció la enfermedad.

D. Bartolomé Mestre presbítero y vicario de Manacor, sacramentó á un apestado en dicho pueblo; pasó por un efecto de su apostólico zelo á San Lorenzo en donde sacramentaba los contagiados, y sin hacer uso del aceite conservó su salud.

Los doctores en medicina D. Miguel Barceló y D. Pedro José Botellas nunca se untaron de aceite; asistieron á los apestados de San Lorenzo, y sin embargo jamás fueron invadidos de la peste.

El P. Fr. Bartolomé de Buñola, encargado del almacén del lazareto, y el Dr. D. Josef Far presbítero y vicario perpétuo, usaron el aceite y murieron contagiados.

Los habitantes de los predios Sauma, y Son Cardaix tuvieron que abandonar el uso del aceite por la dispepsia, falta de transpiración y suma debilidad que les causaba su uso, y lo mismo sucedió al Dr. D. Bartolomé Nadal médico, y al presbítero D. Gerónimo Terráse vicario de Esporlas, quien sin el uso del aceite desempeñó desde primeros de Agosto hasta concluido el es-

purgo, el encargo de guarda almacén general, en el que habían muerto tres predecesores suyos; lo mismo observó el citado Vicario de Cap-de-pera algunos días que quiso probar el aceite, cuyo uso tuvieron que abandonar en dicho pueblo por los mismos motivos que en Artá. Los anteriores ejemplos son mas que suficientes, sin apelar á otros muchos, que omito, para sacar por legítima consecuencia, que el aceite predispone para contraer el contagio produciendo la debilidad y la dispepsia, y suprimiendo en parte la transpiración; de lo que se sigue un trastorno en el equilibrio de las funciones vitales: equilibrio indispensable para mantenerse en el estado de salud; y que los ejemplos que cita el autor de los apuntes, son de ningún valor. Además en San Lorenzo no se usó el aceite, como tengo dicho, y sin embargo Mateo Salas que padeció la peste de bubon, curó con los tónicos en grande cantidad y los estimulantes exteriores; y seis personas que habían asistido y rozado con apestados no se contagiaron, sin hacer uso del pretendido específico. Creo que el agua fría sería mejor preservativo que el aceite, por ser un tónico por excelencia, por los dos ejemplos citados y por lo que dice de ella Mr. Pugnet, pues se sabe que uno de los mejores preservativos durante la peste son los baños fríos: con ellos se preservaron muchos, tanto en Moscow, como en Alejandría en medio de la peste de estos pueblos. El agua no solamente es profiláctica, sino que es eficazmente curativa. Falconer, Sabary, Des-

genettes y otros de la expedicion á oriente, vieron curarse de la peste á aquellos que por su delirio, ó calor excesivo que experimentaban, se tiraban al agua. Los profesores de la escuadra inglesa expedicionaria á Egipto, particularmente Carrié, Falconer, Sabary y otros curaban la peste con los rocíos, riegos, y lavados de agua fria con imponderables ventajas, y no quisieron usar de las fricciones del aceite á pesar de ser un proyecto de uno de su misma nacion. Todo el mundo sabe las grandes curaciones que se consiguieron en Moscow por medio de las fricciones de yelo, y lavados del agua fria.

Tanto mas vemos aumentado el uso del agua fria por lavados, riegos y rocíos en la peste, cuanto se halla ya en la medicina inglesa ser el poderoso socorro para curar con seguridad el tifus contagioso maligno, que como se sabe tiene mucha analogía con la peste. Carrié, Marshall, Jackson, Salisbury, Odier &c. no hallaron un remedio tan eficaz como el indicado del agua fria, con que consiguieron curar dicho tifus en distintas ocasiones. En atencion á estos datos, ¿cual es mas profiláctico y curativo el agua, ó el aceite? ¿Y si el autor de los apuntes hubiese sabido las virtudes preservativa y curativa que muchos han atribuido al agua fria, hubiera creído todavía que no era sustituible, como lo dice pág. 23, á las fricciones del aceite cuya nulidad y perjuicios quedan mas que plenamente probados? El manifestar las opiniones que hay sobre las virtudes curativa y preservativa del agua

fria ha sido para hacer ver al Dr. Lliteras que podía muy bien sustituirla al aceite. El aceite, el agua fria y todos los demás supuestos preservativos que hasta ahora han inventado la ilusion, la pusilanimidad y algunas ardorosas imaginaciones son nulos, siempre que el miasma contagioso disfrute de su virtud contagiante, y que el sugeto que lo recibe tenga la disposicion necesaria para inficionarse. La peste cuyo carácter es en sumo grado contagioso no respeta las absurdas teorías de los gabinetes, ni hace acatamiento á la intriga; aquel monstruo destructor no dobla su cerviz mas que al práctico, que conociendo su estratégica, le desarma, le encadena y le guia con mayor seguridad que á la mas simple de las dolencias.

En todo el discurso de los apuntes su autor nada nos dice de los dias que tardaban en ser atacados los que habian tenido roce despues de este acto. Sabemos que en San Lorenzo el que mas tardó fueron 16 dias, y que otros lo fueron á los 4, 5, 8, 10, 13 y 14; que en Artá algunos lo fueron á las 24 horas, y los que mas tardaron á los 11 ó 20 dias, y que lo mismo sucedió poco mas ó menos en Cap-de-pera, lo que me hace estrañar mas la omision ó descuido de D. Juan Lliteras, quien por eso no se olvida de insistir, en las páginas 28 y 29, en las observaciones que cree confirman lo prodigioso del aceite como remedio, ciñéndose en frazar la historia de los tres que fueron inoculados en Tanger, sin hacer alto que cualquiera que las

lea debe abocarse desde luego con el reparillo de decir cómo es que habiendo sido acometidos estos tres individuos en los días 2 y 3 de Julio, sido tratados por el Dr. Morey en el campamento hospitalario, y no habiendo evacuado el pueblo el Dr. Lliteras hasta el 9 de Julio, pág. 11, ni pasado visita alguna en dicho campamento hasta el 10 del citado Julio, se atreve á delinear-nos la historia de la enfermedad y del tratamiento que se les administró añadiéndolos, pág. 30, que en tres veces bebieron 30 onzas de aceite cada uno?

Es observacion constante de los autores que tratan de ello, dice pág. 32, que la peste no se sufre dos veces durante la misma epidemia. Lea bien el autor á Desgenettes, y repase con cuidado á Mr. Pugnet, y se convencerá de la facilidad de producirse y del error en que está metido. Sea mas circunspecto; asegúrese de lo que dice, y piense bien, si alguno de aquellos convalecientes que recayeron, segun expresa en la página 10, pereció por segunda infeccion.

No cabe en la imaginacion, como el Dr. Lliteras no sabe, siquiera por el calendario, cuando principia la canícula. No tiene la menor duda en asignar que el contagio declinó á proporcion que entró esta estacion, pág. 32, la que se fija en 23 de Julio; siendo así que en la página 13 dice: que desde el 17 del citado Julio no amaneció enfermo nuevamente acometido: luego seis dias antes que entrase la canícula declinó la enfermedad, ó por mejor decir cesó absolutamente.

Apenas hay facultativo que no esté en la opinion de que el calor disipa el contagio, comerciante que no la tenga olvidada, niño de primeras letras que no la repita en la aula, ni muger que no lo cante á sus chiquillos para dormirlos, y por lo mismo me es muy extraño que el autor de los apuntes no haya adquirido este conocimiento hasta despues de haber cesado el contagio ó despues de haber salido de aquel destino, porque si lo hubiese sabido antes, no se habría recelado, pág. 13, que las enfermedades aumentarían en número y gravedad en razon directa del calor. En las páginas 11 y 12 asegura que desde que se formaron los campamentos fué declinando visiblemente el mal, y que la enfermedad se presentó con síntomas mas benignos; los campamentos y barracas empezaron á formarse el 23 de Junio, pág. 10; es decir un mes antes que empezase la canícula: luego la enfermedad empezó á declinar y concluyó sus estragos mucho antes que el calor excesivo influyese sobre la terminacion del contagio, é inmediatamente que se empezaron á acampar y respirar un aire puro aquellos restos de la poblacion de Son-Servera; y cual de los dos agentes haria el milagro de la declinacion y cesacion del contagio? el aire puro que respiraban los vecinos de Son-Servera, y el aislamiento é incomunicacion que tuvieron por medio de los campamentos, cuyo establecimiento produjo inmediatamente tanta disminucion en el número de acometidos, y benignidad en sus síntomas, ó la canícula que tardó un mes en poder influir sobre

los contagiados? Si se quiere sostener que el influjo de la canícula ya se experimentó antes de los días en que la fijan los astrónomos, yo diré que debía tenerlo mayor en los mismos días de su reinado, y conservarlo despues, lo que la experiencia demuestra ser absolutamente falso: 1º porque en Artá, cuyo clima es el mismo de Son Servera, no se experimentó mas disminucion en el número de acometidos durante la canícula que la que se observó muchos días antes, la que siempre fué proporcionada á la mayor ó menor comunicacion que los habitantes guardaban entre sí; y en 2º lugar, en 6 de Agosto, cuando lo influencia canicular debia dejarse sentirse mejor, que el 17 de Julio, y en que el calor se mantenía á los 22 grados del termómetro de Reaumur, en Son Servera hubo un acometido, pág. 13, el que murió á las cuatro horas despues, es decir con tanta ó mayor rapidez que murieron los primeros contagiados cuando el calor se mantenía á los 15 ó 16 grados; de lo que se debe sacar por legítima consecuencia que el calor no influyó en la disminucion ni extincion del contagio, y que este mortífero enemigo no feneció mas que por aislamiento y el influjo del aire puro.

Tambien debia de ignorar el Dr. Lliteras de que aparece y puede aparecer durante la peste cualquiera enfermedad de cualquiera naturaleza que sea. Si lo hubiera sabido no habría anunciado á la Junta superior de Sanidad, con indicacion de satisfaccion, que en los campamentos principiaban á manifestarse calenturas intermitentes,

pág. 13, siendo ya muy pocos los invadidos de la peste. Las demás enfermedades se desarrollan durante la peste lo mismo que cuando esta no existe, los médicos franceses lo observaron en la expedicion á Egipto, el Dr. D. Bernardo Pons destinado durante la peste en Artá á la asistencia de los enfermos de dolencias no contagiosas trató, en los meses de Junio y Julio, calenturas gástricas, disenterias, y otras enfermedades estacionales. En Alcudia, la Puebla, Muro y otras villas de esta isla, en donde no habia peste, se manifestaron las intermitentes al mismo tiempo que en Son-Servera, en cuyo pueblo las hay cuasi todos los años, en la misma época: luego la manifestacion de otras dolencias no fué señal de la cesacion de la peste. Y concluyo diciendo que al escribir estas reflexiones no he tenido otro objeto, Conciudadano lector, mas que probar con el raciocinio y la experiencia los errores, é infundadas opiniones de que abundan los breves apuntes sobre las enfermedades que se manifestaron en Son-Servera, á principios de Mayo de 1820, lo que creo haber hecho á pesar de haber omitido muchos ejemplos que habrian corroborado lo que tengo expuesto; pero me valdré de ellos siempre que alguno impugne con la doctrina de los autores ó siguiendo la incontrarestable marcha de los hechos, único caso en que contestaré, la opinion que he manifestado en este escrito, deseoso siempre de ser útil al género humano rasgando el velo de las preocupaciones que hasta ahora han alucinado al vulgo, y á muchos

que se habian encastillado sobre la torre de los absurdos é inconsecuencias, á pesar de los deseos que no dudo debian animarles para adquirir sobre la peste cuantos conocimientos hubiesen heredado de la experiencia los que se habian batido con el mas cruel enemigo del género humano.

*El Ciudadano amante de su patria
y de la humanidad.*

Los que en esta época de la peste, se manifiestan las intenciones al mismo tiempo que en San-Servas, en cuyo pueblo las hay en esta época, en la misma época: luego la manifestacion de estas dolencias no fue señal de la ocacion de la peste. Y conviene decir alendo que al escribir estas reflexiones no he tenido otro objeto, que el de advertir á los que tropiezan con el raciocinio y la experiencia los errores, é infundadas opiniones de que abundan los libros antiguos sobre las enfermedades que se manifiestan en San-Servas, á principios de Mayo de 1830. lo que creo haber hecho á pesar de haber omitido muchos ejemplos que habian corroborado lo que tengo expuesto: pero me valdré de ellos si alguno que alguna impugna con la doctrina de los autores é ignora la incontrastable certeza de los hechos, único caso en que contesto la opinion que he manifestado en este escrito, desoso siempre de ser útil al género humano, mandando el voto de las preocupaciones que hasta ahora han alcanzado al vulgo, y á muchos



